Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.	En el desarrollo de las actividades del mes de septiembre, se brindó acompañamiento a los y las profesionales de reintegración en cuanto a los procesos de reintegración regular, especial (Justicia y Paz) y atención diferencial, a través de orientaciones y asesorías mediante correo electrónico y reunión de equipo, evidenciando las actividades, registros y gestiones proyectadas y requeridas, el 2 de Septiembre se dieron a conocer lineamiento para el registro y cambio de estado de los planes de trabajo mediante reporte y proyección de aquellos que requieren gestión en el presente mes, incluidos los pendientes o rezago para un total de 20 cambios, así mismo el día 5 de septiembre se socializo reporte de articulación territorial frente a las alertas de planes de trabajo del mes de Agosto, sin embargo a la fecha ninguno ha excedido los tiempos para su gestión, el día 2 de septiembre se dieron lineamientos para el registro de cumplimiento de acuerdos del presente mes teniendo en cuenta lo proyectado dentro de los planes de trabajo para un total de 128 acuerdos, lineamientos para el registro de instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN para un total de 4 seguimientos, lineamientos para el registro de instrumentos de caracterización (Concepto, Empleabilidad) para un total de actualización de 1 concepto y 49 encuestas de empleabilidad, así mismo se adelantaron encuentros con los profesionales reintegradores de manera individual para validar la población por culminar conforme a los casos pendientes que quedaron del segundo trimestre y reemplazos que obedecen a traslados a fin de garantizar el cumplimiento de la meta establecida de 20 culminados en el tercer trimestre, a la fecha se cuenta con el total de culminaciones del presente trimestre, logrando culminar para el mes de septiembre un total de 9 culminaciones y remisión de la meta de planes de negocio, correspondiente a 3 carpetas de BIE y 3 carpetas de BES, dando cumplimiento a la meta establecida del presente mes, de igual manera se validó y generaron estrategias de fidelización en cuanto a la atención a la población, como la realización de búsqueda activa para aquellas personas inactivas e investigación para perdida de beneficios, a través de visitas domiciliarias y ubicación a través de familiares.
2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.	Durante la ejecución del mes de septiembre, se realizó seguimiento a la ejecución de métodos de operación de las rutas del proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial, en cuanto a planes de trabajo, donde para el presente mes se realizó seguimiento a un total de 20 planes de trabajo, de los cuales 16 para pasar a ejecución, 4 para evaluar, de los cuales 1 corresponde a cambio situacional por población inactiva, un total de 128 acuerdos para el presente mes, y gestión de actas de culminación y /o terminados para el mes de Septiembre de 3 actas del beneficio de psicosocial, 2 acta de agotamiento de tiempo de formación académica, de igual manera se realizó verificación a base de desembolsos del mes de Septiembre, donde se cuentan con 72 desembolsos de los procesos de reintegración regular, reintegración especial y justicia y paz, se remitió proyección de 4 seguimiento a unidades de negocio, cada 15 días en el mes se remite base de atenciones a la fecha, a fin de que los profesionales validen su población y generen estrategias para fidelizar y cumplir con los porcentajes establecidos de la población asignada.
3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Durante la ejecución del mes de septiembre, se realizó seguimiento a los lineamientos de trabajo, donde se cuentan con bases para la verificación de las terminaciones de beneficios de Formación Académica y Formación para el Trabajo, para validación y cumplimiento de los criterios de culminación de la ruta de reintegración. Se da cumplimiento a la meta de BIE mensualizada del presente mes con 3 carpetas y 3 carpetas de BES, se dio cumplimiento a la meta de culminaciones del presente trimestre de 20 personas, y se remitió a los profesionales reintegradores el día 20 de septiembre la proyección de la meta del ultima trimestre de 17 personas, mensualidad por estos últimos meses, de los cuales 18 son de reintegración regular y 2 de reintegración especial. Se cuenta con base de seguimiento y revisión a requisitos de culminación que evidencia observaciones y avances, así como base de seguimiento y revisión de actas de culminación y/o terminación entregadas, se cuenta con base de verificación de desembolsos compartida en el onedrive para diligenciamiento en línea de manera mensual por parte de los profesionales reintegradores , la cual es consolidada con el insumo de base de desembolso que remite pagaduría, se brindó socialización con el equipo de profesionales sobre los casos de riesgo activos de la población de reintegración regular y atención diferencial, a fin de hacer seguimiento con el área jurídica sobre los resultados, fueron remitidas a los profesionales las planillas del mes de Agosto del programa maestro itinerante de la UNAD, para su respectiva revisión y remisión al área de digitación, se socializo la oferta laboral para el mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social ambiental sostenible de la vía que conduce a la vereda rubiales desde el punto alto de neblinas en el municipio de Puerto Gaitán-Meta, donde se remitieron 7 hojas de vida, de personas del proceso de reintegración regular y atención diferencial, se socializó la oferta de la fundación telefónica de movistar, siendo priorizada 1 PPR.
4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.	Durante la ejecución del mes de Septiembre, se realizó verificación de los registros efectuados en el sistema de información por parte del equipo de profesionales que acompañan la ruta de reintegración regular, especial y atención diferencial, relacionados a planes de trabajo, de los cuales 16 para pasar a ejecución, siendo realizados a la fecha un total de 9 planes, 4 para evaluar, de los cuales se han realizado 3, donde de manera reiterada se han emitido las alertas al equipo de profesionales a fin de adelantar las gestiones pertinentes, de igual manera se remitió mapa de riesgos, donde a la fecha no se presentan novedades a subsanar, se adelantaron revisiones a registros de máximo nivel académico, haciendo énfasis en la población del proceso de atención diferencial que ya cumplieron un año en la ruta y que están próximos a cumplir el año, en la consecución de certificados para la fidelización de la información para un total de 29 Personas, cierres de cursos de FA y FPT, a la fecha no se tienen cierres de cursos de años anteriores, se validó la base de desembolsos, donde se realizó el agotamiento de tiempo de 1 PPR, en el beneficio de formación académica, quien esta vinculada al programa maestro itinerante, a fin de ya no generar más apoyo económico, se validan los registros cargadas por los profesionales actualización de concepto de reintegración 19, 2 encuestas de caracterización de empleabilidad y productividad PAD, 15 censo de hábitat, 33 instrumentos de empleabilidad, 2 encuestas de productividad, 2 encuestas de visita domiciliaria, 4 línea base para el proceso de atención diferencial, 5 caracterización productiva, 96 registros de tratamiento de datos, se realizó aprobación de 3 informes de avance de población de justicia y paz de informes trimestrales, y 1 aprobación de informes por traslado de la PPR-E.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre se realizó verificación de desembolsos económicos correspondiente al presente mes de las actividades del mes de julio, donde se generó reporte con base de desembolsos de Apoyo Económicos a la Reintegración correspondiente a masivo de desembolso del 1 y 19 de Septiembre de 2024, primer y segundo desembolso de Reintegración, y de la Ruta de Atención Diferencial, incluidos desembolsos de la fase de adaptación y vinculación, en la que se identifican 72 PPR, PPR-E y PPAD con desembolso. Se compartió base para registro de la verificación y seguimiento por parte de los profesionales, en donde a través de las sesiones de mesa de apoyo a procesos misionales se valida dicha información, constando desembolsos recibidos o rechazados, en el mes de Septiembre no se presentaron rechazos. Así mismo, se realizó verificación de desembolsos de meses anteriores que a la fecha no han logrado ser verificados por no contacto con las personas, durante el presente mes no se presentaron casos de gestión interna, se realizó el agotamiento de tiempo en formación académica de 1 PPR vinculada al programa maestro itinerante a fin de ya no generar mas apoyo económico por este beneficio.
6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la ejecución del mes de septiembre, se socializó con los profesionales la población pendiente de realizar servicio social, que ya cumplieron el año en la ruta, y en especial aquellas personas priorizadas para culminación, sin la realización del servicio social, a fin de promover y garantizar la vinculación efectiva, para realizar una culminación exitosa del proceso, así mismo se brindan de manera constante orientaciones sobres las actividades realizadas frente a los acuerdos, identificando los recursos con que cuenta la población asignada, que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género, buscando superar la vulnerabilidad de las personas a través de la formación, desarrollo y fortalecimiento de herramientas y habilidades para su correcto desempeño en todos los ámbitos y contextos de su vida, se brindó apoyo en la realización de taller de familias para población desvinculada que hará su transito a la ARN el día 25 de septiembre, donde se les socializó la misionalidad de la ARN, derechos, deberes, beneficios sociales y económicos.
7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el desarrollo de las actividades del mes de septiembre, se registró la culminación de 2 personas del género femenino, 7 personas del género masculino, de los cuales 1 del proceso de reintegración especial y 8 personas del proceso de reintegración regular, adjuntando en el SIRR sus respectivos documentos como fueron acto administrativo, notificación y constancia ejecutoria, se validó el registro oportuno por parte de los profesionales del seguimiento a unidades de negocio (4), se validaron los registros de atención del beneficio psicosocial, a fin de garantizar que la población asignada contara con su respectivo reporte de asistencia o inasistencia, según el caso, generando estrategias con los profesionales de reintegración en pro de fidelizar la población, como visitas domiciliarias, búsqueda a través del Adress, contactos con familiares, se validaron los registros de las PPR reportadas por la Unad a través del programa maestro itinerante contactadas en el inicio de clases, reportando un total de 30 personas, de los cuales 14 son de la ruta regular, 2 de la ruta de reintegración especial, y 14 del proceso de atención diferencial, sin embargo, a 5 personas, 4 de la ruta de reintegración regular y 1 especial, no se les registra en SIRR, teniendo en cuenta que ya agotaron el tiempo para el beneficio, pero decidieron dar continuidad sin apoyo económico a su formación, se validan 4 personas al beneficio de formación para el trabajo, de los cuales 1 es del proceso de atención diferencial y 3 de la ruta especial, se realizó la revisión de 3 carpetas para el acceso a planes de negocio en los sectores en el sector primario, ganadería y sector terciario una tienda, así mismo se validaron 3 carpetas para el acceso al beneficio económico de sometimiento, en el sector terciario, 1 venta para jugo de chontaduro y borojó, 1 alquiler de lavadoras y 1 venta de comidas rápidas.
8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre, se adelantaron actividades tendientes al cumplimiento del proceso de atención, se logró la culminación de 9 personas del proceso de reintegración regular y especial, de igual manera se remitieron bases a los profesionales con proyección de culminaciones de los beneficios de formación académica y formación para el trabajo, a fin de adelantar las gestiones pertinentes, realizando el cierre de actas del beneficio de psicosocial 3 actas y 2 actas de agotamiento de tiempo de formación académica.
9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.	En el desarrollo de las actividades del mes de septiembre, se implementaron herramientas a fin de realizar seguimiento al avance de indicadores, donde se diseña proyección y tablas dinámicas las cuales son enviadas al principio de mes al equipo de profesionales, a fin de que cada uno valide su población asignada y adelante las gestiones pertinentes para dar cumplimiento oportuno a cada indicador, se remite base de planes de trabajo, acuerdos, seguimiento ISUN, culminaciones de ruta, beneficio inserción económica, terminaciones y/ culminaciones de beneficios, monitero post, se crea en el onedrive base de desembolsos a fin de ser registrado el recibido exitoso del mismo, y validación de desembolsos indebidos en caso de proceder, durante este mes se remitieron a nivel central carpetas para el beneficio de inserción económica, el día 2 de septiembre se realizó reunión con las entidades vinculadas al tránsito de joven desvinculados a la ARN, como el ICBF y UARIV para la entrega de 1 carpeta para realizar el proceso, ese mismo día en horas de la tarde se realizó reunión con el coordinador encargado, estableciendo las actividades pendientes a realizar durante su apoyo en la coordinación, el día 6 y 7 de septiembre se realizó seguimiento y apoyo en la atención a la profesional del municipio de San Carlos de Guaroa, donde se validaron avances de la población y sugerencias frente a la atención a la profesional reintegradora, el día 9 se septiembre se realizo video conferencia con la líder de maestro itinerante estableciendo cronograma de graduaciones del programa maestro itinerante, el día 11 de septiembre se realizó participación en reunión de avances del modelo educativo flexible tejiendo saberes, el día 19 de septiembre se realizó participación en videoconferencia sobre casos excepcionales y eventos extraordinarios, el día 25 de septiembre se realizó acompañamiento a taller de familias de los desvinculados, que harán transito a la ARN, el día 26 de septiembre se realizó participación en la mesa de apoyo a procesos misionales, y el día 27 se realizó participación a video conferencia sobre avances del programa maestro itinerante.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Durante la ejecución de las actividades del mes de septiembre, se elaboraron los informes solicitados, como fueron el día 2 de Septiembre se realizó seguimiento de proyección ISUN del mes en curso, a los y las profesionales reintegradores, proyección de acuerdos de Setiembre, planes de trabajo que requieren cambio, y PPR, PPR-E para culminación de ruta, el día 19 de septiembre se remitió enlace Onedrive para registro y validación de desembolsos, el día 15 de septiembre se remitió correo al área de productividad con información sobre documentos de seguimiento ISUN y actas de finalización de proyectos verificados durante la auditoria, se brindo respuesta a correo de solicitud de hojas de vida para el consorcio en Puerto Gaitán el día 18 de septiembre, el día 16 de septiembre se brindaron insumos para respuesta en solicitud de 1 PPR para información de acceso al beneficio de inserción económica, se brindó apoyo en la verificación de las cuentas de cobro de los 5 profesionales del equipo de reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y contenidas en el presente contrato,entre las cuales se mencionan 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato, 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación, 8.Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información, 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones, 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. Se hizo legalización del desplazamiento realizado al municipio de San Carlos de Guaroa los días 6 y 7 de septiembre.

Yenny Lorena Vargas Cagua
Firmado digitalmente por Yenny Lorena Vargas Cagua

YENNY LORENA VARGAS CAGUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Firmado digitalmente por EGIDIO SUAREZ MELO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co